

# M MEDICOS

## DE CIUDAD REAL

Revista del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real. Nº3. Marzo de 2001

Hospital General "La Mancha Centro"

## Con visión de futuro

Un equipo de nueve oculistas revolucionará el servicio de oftalmología

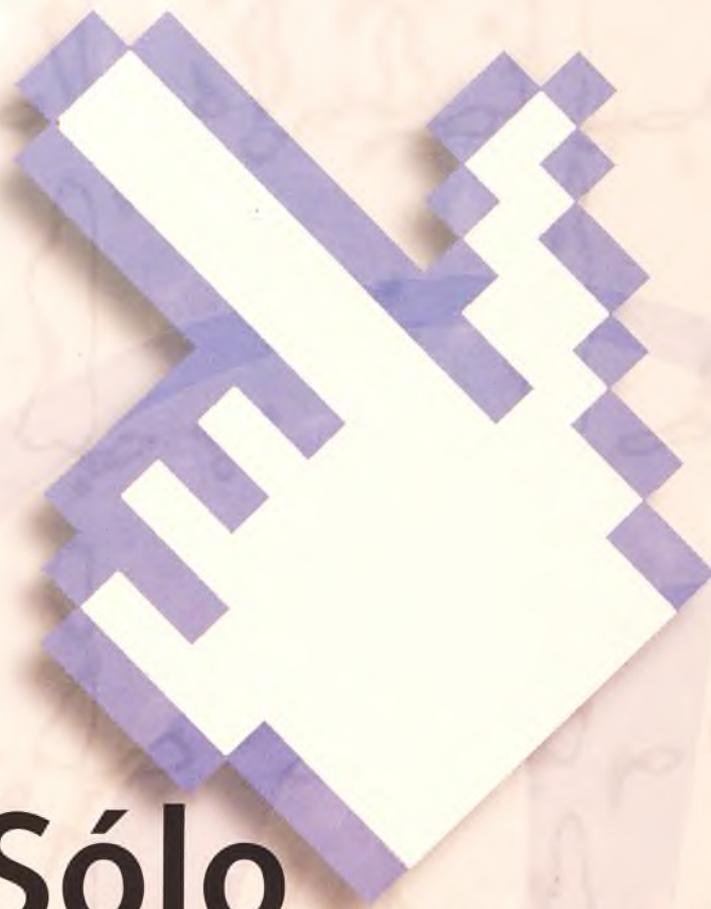
Nueva delegación para AMA y el Colegio de Médicos de Ciudad Real

JAIME SERRANO,  
Coordinador regional de Trasplantes  
Una región con pocos donantes





Línea  
Electrónica



# Sólo con mover un dedo.

Estén donde estén,  
particulares, empresas y organismos públicos  
podrán acceder a multitud de servicios,  
de forma **fácil, rápida, dinámica y segura**  
desde su terminal con conexión a internet.

Infórmese en su oficina de CCM  
ó visite la demostración en [www.ccm.es](http://www.ccm.es)



# Sumario

MÉDICOS DE CIUDAD REAL. Número 3. Marzo- Abril de 2001



## 6 La iniciativa de los Oftalmólogos manchegos

Un equipo de nueve oculistas ha revolucionado el Servicio de Oftalmología. Se rigen por el principio de la especialización para que el paciente esté correctamente atendido.

## 10 Entrevista a Alfonso Noblejas

Entre sus objetivos está la participación de los profesionales en la Asistencia Sanitaria y equiparar la Región a la media nacional en servicios sanitarios y dotación de medios tecnológicos.



## 8 Nueva sede par Ama y el Colegio de Médicos

Con esta iniciativa la institución colegial cumple con su objetivo de acercar sus servicios a los colegiados de las comarcas más alejadas de la provincia, en esta ocasión a la de Alcázar de San Juan.

## OTROS TEMAS

### Jaime Serrano: «Hay pocas donaciones en la Región»:

En 1999 había 16,4% donantes por millón de habitantes en Castilla-La Mancha frente al 33,6% del resto de territorio INSALUD.

9

### Apuesta por la Sanidad Pública:

«La Ley de Ordenación Sanitaria tiene una importancia enorme porque es el marco que regula el entramado del sistema sanitario de Castilla La Mancha».

12

### Endoscopistas unidos:

La Asociación AMAME nació con un enfoque doble: científico y lúdico. Quieren dar a conocer las características culturales y gastronómicas de la Región.

13

### La Hermandad de los Sanitarios:

La Hermandad del Cristo del Perdón y de las Aguas, fundada en 1599 es la cofradía más antigua de Ciudad Real, inicialmente conocida por el nombre del Cristo de San Pedro.

22

## SECCIONES

### 18 INTERNET Y MEDICINA:

Direcciones por especialidades (II).

20 ACTUALIDAD FISCAL: Ejercicio privado de la medicina.

21 ACTUALIDAD JURÍDICA: Comentario de sentencias médicas.

24 AGENDA: Cursos, convocatorias, ofertas de empleo.



Ningún otro coche  
está a su altura.  
Ni siquiera otro Mercedes.



La Clase A. Por 2.490.000 pts.\*

► Hay gente que tiene algo distinto. Como la Clase A: No sólo su equipamiento de serie es increíble entre los vehículos de su categoría (aire acondicionado, ABS, Servofreno de Emergencia (BAS), doble airbag, ESP, dirección asistida, elevallunas

eléctricos...) Además, es único combinando un cuerpo pequeño con un interior espacioso y seguro. Al ganar altura, gana también en seguridad, en confort y, sobre todo, en visibilidad. En fin, un Mercedes poco convencional. Incluso en su precio.



Mercedes-Benz

\* Clase A Fashion (82 CV). IVA e impuesto de matriculación incluidos.

[www.mercedes-benz.es](http://www.mercedes-benz.es)

AUTOTRAK, S.A. - Ctra. de Carrión, 21 - 13005 CIUDAD REAL - Telf. 926 22 22 23

# MÉDICOS DE CIUDAD REAL

## EDITA:

Colegio Oficial de Médicos  
de Ciudad Real

## DIRECTOR:

Pascual Crespo Crespo

## SECRETARIA DE DIRECCIÓN:

Prado Ruiz

## CONSEJO DE REDACCIÓN:

Fernando de Hita Zamorano, José Manuel González Aguado, Juan Francisco Ayala Muñoz, Francisco Ruiz Carrillo, Heliades Portillo, Julián Deblas Castellanos, Dacio Gallego de la Torre, Alberto López Valle, Segundo Martín López, Antonio Cinca, Ramón Serrano, José María Saez Bravo, Rafael García García, Antonio Ruiz Serrano, Celedonio Fernández-Bravo, Ricardo Pardo García, Salvador Martínez García.

## COLABORADORES:

Luis Sánchez Morate.  
(Asesor Jurídico)  
Félix Aponte Oliver.  
(Asesor Fiscal)

## DIRECCIÓN PERIODÍSTICA:

Sonia Tortosa

## IMPRIME:

Lozano Artes Gráficas  
926 21 38 77

## DEPÓSITO LEGAL:

CR-340/00

## TIRADA:

1.600 ejemplares

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA PARA  
COLEGIADOS MÉDICOS**

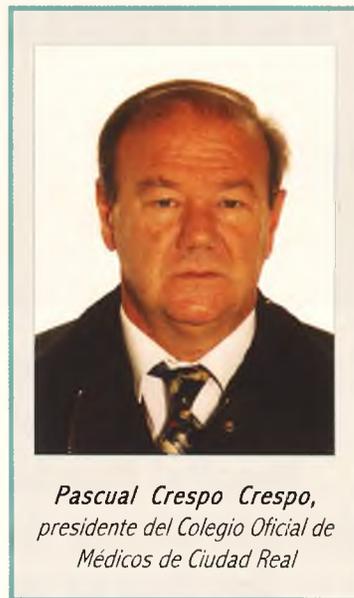
## Editorial

# Un paso adelante

**H**oy tenemos la satisfacción, desde el Colegio de Médicos de Ciudad Real, de haber dado un paso importante en la evolución de esta institución. Durante largo tiempo ha sido obsesión de todos los miembros que componen la Junta de Gobierno acercarnos a los núcleos más distantes de esta extensa provincia nuestra. Así, os comunicamos nuestro deseo de abrir una delegación de este Colegio en la amplia comarca que abarca la zona de Alcázar de San Juan, con la importante colaboración de AMA. Esto va a permitir que, por fin, estos antiguos proyectos nuestros sean una realidad y podamos cumplir con nuestros objetivos.

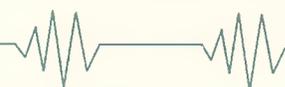
Mientras tanto, seguimos en constante movimiento a fin de mejorar cada vez más los servicios que ofrece el Colegio. En este sentido, y entre otras cosas de no menor importancia, se ha contratado con la Mutua AMA una póliza colectiva de Protección Jurídica. El seguro no supone ningún incremento en la cuota colegial de cada médico, sino que es el propio Colegio el que asume los costes de la contratación. Será el letrado del Colegio, Luis Sánchez Morate Casal, quien defenderá a los colegiados en cualquier asunto penal que les afecte.

Y, por último, otra vez más, tenemos que agradecer a los todos la buena acogida que está teniendo nuestra revista, la de todos los colegiados, y felicitar a los colaboradores por el interés mostrado, un interés que



*Pascual Crespo Crespo,  
presidente del Colegio Oficial de  
Médicos de Ciudad Real*

evidencia que tenemos una profesión dinámica y que nos interesa. Buena prueba de ello son las asociaciones recientemente creadas relacionadas con el sector, como A.M.A.M.E, Asociación Manchega de Médicos Endoscopistas, o los numerosos congresos, cursos y seminarios organizados por las diferentes especialidades, como el que tendrá lugar los días 30 y 31 de marzo en Puertollano sobre Dermatología. Todos sabéis que aquí, en MÉDICOS DE CIUDAD REAL, tenéis las páginas a vuestra disposición tanto para informar sobre la convocatoria de estos actos como para exponer las conclusiones. No olvidéis que la publicación es una herramienta para hacer más fácil, ameno e interesante nuestro trabajo. Esperamos, sinceramente, seguir contando con vuestra colaboración. **M**



# La iniciativa de los oftalmólogos manchegos



**El Servicio de Oftalmología del Hospital Mancha Centro de Alcázar de San Juan es un servicio pionero y único en toda Castilla-La Mancha por muchos motivos. Uno de ellos es que empezó a funcionar como tal en 1995 partiendo de cero. En este breve espacio de tiempo ha conseguido convertirse en uno de los más activos de la Región en cuanto a aplicación de nuevas técnicas médicas.**

Un equipo de nueve oculistas ha revolucionado el Servicio de Oftalmología. Se rigen por el principio de la especialización para que el paciente esté correctamente atendido.

---

*Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real*

---

Este servicio de Oftalmología fue el primero en Castilla-La Mancha que realizó un trasplante de córnea en 1997, y desde entonces han sido casi sesenta los practicados. En la actualidad también se realizan estas operaciones, con gran éxito, en Ciudad Real y en Albacete.

En estos momentos el equipo se compone de nueve oculistas llegados de varios puntos de España. El Jefe de Servicio es Fernando González del Valle, quien insiste en que el éxito radica en el trabajo en equipo. «Somos todos, los médicos y enfermeras, los que estamos muy motivados para sacar el Servicio adelante. Cuando llegamos no había nada. Podía haber sido un servicio más, pero teníamos la idea de hacer lo más grande. Como las estructuras no estaban hechas era más fácil que transformar lo existente. Teníamos poco dinero, no disponíamos del aparataje necesario y empezamos poco a poco. Fuimos consiguiendo cosas de calidad pero con mucho, mucho esfuerzo. Es decir, que el factor fundamental en este caso es el grupo humano, la iniciativa y la ilusión con la que empezamos y que mantenemos. Al final todo llega pero tarda en llegar».

El servicio está dividido en secciones: Cór-

nea, Vitrorretina, Estrabismo, Glaucoma, Órbita y Oculoplástica. «Creemos que es la mejor opción para poder atender a nuestra población. El hecho de que cada cirujano se especialice en una cosa es beneficiosa para el paciente. El médico no repite los mismo errores y domina la técnica. La especialidad se está haciendo muy específica, está avanzando mucho y necesita dedicarle mucho tiempo quirúrgica y médicamente».

## La clave, la especialización

Otra de las ventajas de la especialización, es según el Dr. González del Valle, «que la población está bien atendida. Prácticamente no derivamos a nadie fuera de nuestra área. Hemos sido los primeros en atraer muchas de las cirugías que se hacen aquí, en Castilla-La Mancha, como el primer trasplante de córnea, algunas de las técnicas de retina o algunas cirugías del glaucoma. La teoría de la especialización ha tenido resultado por lo menos con nuestro servicio». Otro de sus logros ha sido conseguir pacientes de toda España, e incluso del extranjero. «En nuestro caso el desplazamiento es hasta Alcázar y no al contrario. Teníamos esa idea, hacer de la nada un gran servicio. A veces hay



De izquierda a derecha: José Manuel Zarco Tejada (sección de Glaucoma), Isabel Alonso Martínez (sección de vítreo-retina), Javier Celis Sánchez (sección de Estrabología), María Jesús Peral Ortiz de la Torre (sección de Órbita y oculoplastia), Fernando González del Valle (sección de vítreo-retina), Agustín Nuñez Sánchez (sección general), Esperanza López Mondéjar (sección de Glaucoma), Concepción Romero Royo (sección de Órbita y Oculoplastia) y Nicolás López Ferrando (sección de Córnea y Uveítis).



condicionantes en una gran capital de provincia que te impide hacer una cosa así. Aquí hemos moldeado la base que no tenía la forma de ningún sitio. La gente en principio viene contenta a pesar de las limitaciones en las comunicaciones que hay en Castilla-La Mancha».

Este equipo ha arrasado desde su origen, pero aún pueden hacer más cosas. «Tendríamos que crecer para atender a todo el área que tenemos, mantener la unidad del servicio y dar las mismas prestaciones. Empezaríamos por consolidar la plantilla, porque a veces hemos mantenido secciones con una persona, lo que requiere mucho esfuerzo a todos los niveles. Después ya veremos donde llegamos. Nuestras aspiraciones son muchas, la gente tiene mucha ilusión, somos un equipo joven con una media de 35 años, y tene-

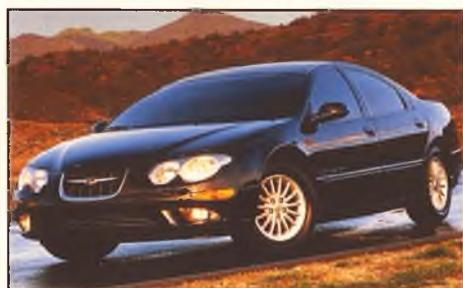
mos mucho por delante. Ninguno trabaja en la privada y estamos todos volcados en la Seguridad Social. Quizás sea otra de las causas por las que el Servicio ha funcionado tan bien desde el principio».

#### La ampliación, necesaria

Para seguir mejorando, la ampliación del Hospital Mancha Centro es necesaria. «El número de camas por 10.000 habitantes en Castilla-La Mancha es muy inferior al resto de España. La sanidad privada no está desarrollada, de tal manera que nuestras áreas tienen que soportar una presión mayor. Necesitamos más cirugía ambulatoria, por ejemplo, para poder operar a más gente y reducir las listas de espera». En este sentido, el Dr. González del Valle afirma que está de acuerdo en

que se creen otros hospitales en la provincia, como el futuro de Tomelloso. Lo que no entendería es que se dividiera en varios hospitales un servicio que funciona. «Para dar una atención de calidad tiene que haber un servicio centralizado en algún sitio, da igual si estamos en Tomelloso, en Manzanares o aquí. Creo que la centralización de los recursos es básica para conseguir hospitales de calidad».

Por lo que a ellos respecta, seguirán trabajando para llegar a sus hijos un buen sistema sanitario. «Castilla-La Mancha tiene unas cifras inferiores en Sanidad y una estructura geográfica peculiar. No entiendo muy bien que un pueblo u otro pugne por un hospital. Hay que pensar por la Salud global, en la atención que recibe el paciente». 



CHRYSLER



## ABREGO MOTOR, S.L.

Concesionario Oficial

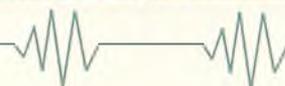
Jeep®

**En Ciudad Real**  
Plaza de la Provincia  
(junto al Colegio de Médicos)  
Tfno. y Fax 926 213 638  
13001 CIUDAD REAL

**En Manzanares**  
Ctra. Madrid-Cádiz, Km. 173  
Tfno. 926 610 273  
Fax 926 647 070  
13200 MANZANARES (C. Real)



**M MEDICOS 7**  
M DE CIUDAD REAL



Ambas instituciones compartirán sede en Alcázar de San Juan



# Nueva delegación para AMA y el Colegio de Médicos

Con esta iniciativa la institución colegial cumple con su objetivo de acercar sus servicios a los colegiados de las comarcas más alejadas de la provincia.

*Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real*

Las relaciones entre el Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real y la Mutua AMA siempre han gozado de buena salud. En estos momentos, ambas instituciones se encuentran en negociaciones para ubicar en Alcázar de San Juan una nueva delegación de la Mutua, que compartirá espacio con una delegación del Colegio de Médicos de Ciudad Real. El Colegio cumple así con uno de sus objetivos más importantes marcados para este año: acercar los servicios que ofrece a los colegiados de las comarcas más alejadas de la capital.

Con la finalidad de aproximar posturas se reunieron en la localidad de Alcázar el presidente de AMA, **Diego Murillo**, el consejero delegado de AMA, **Eugenio Laborda**, el vicepresidente de

AMA **José Angel Sinde**, el delegado de la Mutua en Ciudad Real, **Antonio Granados**, el presidente del COM de Ciudad Real, **Pascual Crespo**, y el vocal de asistencia extrahospitalaria, **Francisco Ruiz Carrillo**.

### Un local adecuado

Entre otros asuntos se estuvieron visitando diversos locales de oficinas. Uno de ellos, aquél que cumpla los requisitos exigidos, -ubicación céntrica, amplitud de espacio y buenas condiciones generales-, será adquirido por la Mutua para dar vida al proyecto lo antes posible. La Mutua, siguiendo su filosofía de expansión quiere potenciar su presencia en las provincias españolas, y por su puesto, también en la de Ciudad Real.

Por su parte, el Colegio de Médicos demuestra con esta iniciativa su constante lucha por acercar sus servicios a los más de 1.500 colegiados de la provincia. En el acto de inauguración de la nueva sede de AMA en Ciudad Real el pasado 17 de noviembre, Pascual Crespo apuntó la idea de que AMA tenía que potenciar más su presencia en Ciudad Real «ya que somos la tercera provincia de España en extensión y es necesario acortar las distancias», sugerencia que los representantes de AMA aceptaron de buena gana y concretarán en los próximos meses, si todo evoluciona según lo previsto.

La representación de AMA, dirigidos por los ciudadrealeños Crespo y Ruiz Carrillo, aprovechó su visita para conocer a fondo la localidad y sus alrededores. Para terminar de atar cabos compartieron un espléndido almuerzo de trabajo en Los Molinos de Campo de Criptana. **M**

Jaime Serrano, Coordinador Regional de Trasplantes

# Pocas donaciones en la Región



En 1999 había 16,4% donantes por millón de habitantes en Castilla-La Mancha frente al 33,6% del resto de territorio INSALUD.

*Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real*

Jaime Serrano, coordinación regional de la Organización Nacional de Trasplantes, salió unas horas más tarde de su guardia. Había un posible donante de córnea, pero no pudo ser. En vida, el paciente se había mostrado desfavorable al tema. «La voluntad del donante es la que prima, no puedes rebatir con ningún argumento», comenta el Dr. Serrano. Lamentablemente esto ocurre con frecuencia, sobre todo en el tema de órganos. «Con los tejidos, la gente suele ser mucho menos reacia porque su extracción no implica que te abran, o que 'te vacien' que es lo que asusta. Hasta no hace mucho se hacía la extracción ocular completa, hoy sólo la córnea, con lo cual no se deja herida ni cicatriz».

En Castilla-La Mancha el porcentaje de negativas de órganos es bastante más alta que la media nacional, (en 1999 era de un 21,8% frente al 40% de la Región), lo que implica que hay menos donantes (en 1999 por millón de habitantes había 33,6 donantes y en Castilla-La Mancha un 16,4%).

Las cifras estaban mejorando en los últimos años pero el año 2000 ha vuelto a acabar con la tendencia alcista. Las causas son variadas. «En el resto del territorio INSALUD lo que alega el entrevistado es que su familiar, en vida, había mostrado desaprobación, pero en Castilla-La Mancha ni se lo han planteado. 'No por que no, o porque no lo tengo claro'. Denotan más falta de información sobre el tema». De ahí la importancia de los profesionales en este pro-

ceso. «Lo importante es que la gente en general se interese, y positiva o negativamente, y se posicionen con respecto al tema».

Los hospitales que tienen capacidad para tener donantes en Castilla-La Mancha son los de las cinco capitales, más el hospital de Talavera y el hospital de Alcázar de San Juan. Todos tienen al menos una persona encargada cuyo objetivo es la consecución de órganos para trasplantes. Ése es el coordinador. Con la estructura actual, la Organización Nacional de Trasplantes lleva funcionando algo más de diez años. Hace tres años se hizo cargo de la coordinación regional Jaime Serrano, sustituyendo en el cargo al Dr. Ginestal que hoy es el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara.

Dentro del hospital, tiene que tener muy buena relación y estar pendiente de todos los servicios donde puede aparecer un donante, unidades de cuidados críticos, de cuidados intensivos, servicios de reanimación o anestesia, con disponibilidad plena. Una vez localizado un donante potencial hay bastante trabajo, «desde lo más obvio como tener una entrevista con la familia para ver su postura, hasta comprobar que se haya realiza-

do perfectamente el despistaje de enfermedades que puedan resultar transmisibles de un donante a un receptor. Hay que estar pendiente de que toda la labor burocrática siga todos los pasos, estar en contacto con la Organización Nacional de Trasplantes que busca quién es el receptor más adecuado, desplegar toda la logística del transporte, coordinar todo el equipo extractor dentro del hospital, etc.».

## Labor: concienciar

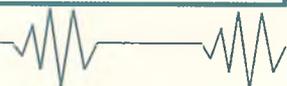
El coordinador, además, tiene otra serie de funciones docentes, investigadoras y de promoción a la donación. Se realizan cursos que van dirigidos a todo el mundo. «Los avances en medicina consisten en tener un buen quirófano, y un buen personal, pero aquí los avances están en los donantes, si no donan ya puedes tener muchos medios, no hay nada que hacer. Por eso, muchas de las medidas de promoción van orientadas a la población».

La distribución de los órganos se hace en hospitales fuera de Castilla-La Mancha porque aquí ninguno está autorizado. Si hay hospitales autorizados para trasplantar tejidos. En Ciudad Real está el único banco de tejido óseo de la Región que lleva funcionando un par de años. Sin embargo, en los últimos años los castellano manchegos han sido trasplantados por encima de la media nacional en trasplante renal. Los órganos van a quien más los necesite y a quien más posibilidades tenga de no sufrir un rechazo. **M**

**TRASPLANTE DE CÓRNEAS:** Este año se han trasplantado 71 córneas en Castilla-La Mancha y existen 44 en lista de espera.

**TRASPLANTE RENAL:** En 1999 en Castilla-La Mancha se hicieron 63,3 trasplantes renales por millón de población, cuando en el resto de territorio nacional la cifra era de 51. Es la Comunidad Autónoma donde más trasplantes renales se están haciendo.

**ESPERA:** A primeros de febrero del 2001 había 226 personas esperando un trasplante renal en la Región, 15 un hígado, 4 un trasplante cardíaco, 1 pulmonar y 1 combinado páncreas riñón.



# Alfonso Noblejas: «Las transferencias son un reto»

Entre sus objetivos está la participación de los profesionales en la Asistencia Sanitaria y equiparar la Región a la media nacional en servicios sanitarios y dotación de medios tecnológicos de los centros sanitarios.

*Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real*



**E**l 19 de enero, en Toledo, Alfonso Noblejas tomó posesión de su cargo como nuevo director territorial del INSALUD. Recibió el apoyo del delegado de Gobierno en Castilla-La Mancha, Juan Ignacio Zoido y del director general del INSALUD, José María Bonet, entre otros, que destacaron la difícil tarea a la que tiene que hacer frente en un momento en que están sobre la mesa el traspaso de competencias y las inversiones en los nuevos hospitales para Castilla-La Mancha.

**Después de tantos años como médico en activo, ¿cómo llega a convertirse en director provincial del INSALUD?**

Llegué después de pensarlo y darle muchas vueltas al tema. Fue en 1996 cuando había que empezar a desarrollar un programa sanitario desde el Partido Popular al que pertenezco. Había que ir pensando que es lo que había que hacer en la provincia de Ciudad Real, ir finalizando lo que teníamos, y llevar una política activa en ese terreno. Mi planteamiento fue aprender algo nuevo, algo diferente: conocer la gestión sanitaria.

**¿Cómo estaba la situación sanitaria en ese momento en la provincia y cómo se ha**

**quedado ahora?**

Encontramos un poco desorganizado el tema, así que empezamos a organizar diferentes centros de gestión, con gerentes cualificados y nos pusimos en funcionamiento en cuanto a la política que marcó el INSALUD.

A la hora de salir ahí ha quedado en evolución en su desarrollo el hospital de Ciudad Real, todo el tema de puesta en marcha del hospital Mancha Centro que fue complejo y dificultoso, y los excelentísimos resultados que se están consiguiendo en los hospitales de Puertollano, Ciudad Real y Valdepeñas. Luego también, en cuanto a Atención Primaria, se ha producido una reestructuración importante de servicios en cuanto a obras. Hemos renovando bastantes centros de salud, añadiendo especialidades con las que muchos de ellos no contaban: dentistas, odontología, fisioterapia... Un programa amplio y un funcionamiento bastante adecuado para los medios y recursos que teníamos.

**Cuando el anterior director territorial deja este servicio, es propuesto por los Servicios Centrales y por el Ministerio para ocupar su puesto. ¿Cómo se enfrenta al nuevo cargo?**

Me enfrento al nuevo cargo con mucha ilusión. Desde aquí se tiene una panorámica general

de lo que es Castilla-La Mancha. Estamos en un momento muy crítico, con el tema de las transferencias. Tenemos que valorar lo que tenemos en las diferentes provincias, situar cuales son nuestros déficit, cuales son nuestras dependencias, y a partir de ahí desarrollar un trabajo para ir dotando a la Región en materia sanitaria y corregir todos los déficit para ponernos a un nivel medio con respecto a otras autonomías. Es un capítulo muy bonito, muy ilusionante, sobre todo porque estas trabajando para algo que consideras tuyo como son la propia Región y tus propios paisanos.

**Habla de elaborar un estudio, ¿por dónde se empieza?**

Se divide en dos puntos claves, la Atención Primaria y la Atención Especializada. Se van valorando asistencias que se tienen por número de habitantes en función, también, de la dispersión de estos habitantes y de los núcleos urbanos. Se van viendo las demandas de asistencia en las diferentes especialidades y a partir de ahí se valora lo que hay y lo que se necesita para completar lo que hay. Es ir especialidad por especialidad, centro de salud por centro de salud, es decir, que es un trabajo enorme. Eso es lo que hace que completes un mapa con la situación que tienes y la situación a la que quieres llegar.



### ¿Cómo valora los presupuestos para Sanidad y para la Región para este año?

Hay dos cuestiones diferentes. Nosotros ahora mismo estamos en los contratos programa de las diferentes gerencias. En este sentido, los presupuestos de Castilla-La Mancha no están cerrados en asistencia sanitaria, los estamos discutiendo, lo que son presupuestos corrientes para trabajar el día a día. Y donde también entran una parte que son nuevas inversiones y una serie de factores que ahora mismo están en discusión. Otra cosa diferente son las inversiones plurianuales que ya vienen en los Presupuestos Generales del Estado y que ya vienen dotadas. Son dos cuestiones que se complementan pero hasta que no tengamos cerrados todos los contratos de gestión de los centros no puedo hacer una valoración global porque desconozco cual es la cifra final.

### ¿Cómo se encuentran las negociaciones de cara a las futuras transferencias?

Existe un diálogo de planteamiento en buena línea, pero luego tiene que ir avanzando hasta sus conclusiones finales. Ahora mismo estamos en el inicio y no puedo adelantar cuestiones. He tenido contactos con el Consejero y de momento los planteamientos iniciales no parecen que sean divergentes totales. Cada uno tiene su punto de vista pero creo que con el tiempo se irán aproximando y según

vayan avanzando las negociaciones se llegará a un punto común.

### ¿Para cuando, entonces, las transferencias?

Castilla-La Mancha empezará las negociaciones el 21 de marzo, ¿cuándo terminan?, eso no se sabe nunca, pueden ser cortas porque se llegue a acuerdos pronto o haya por ahí inconvenientes y se prolonguen en el tiempo y en el espacio.

Hay un factor que sí va a influir mucho que es la financiación de las diferentes comunidades autónomas y que es un acuerdo que tienen que llevar el Consejo Fiscal y Financiero del Estado con las diferentes comunidades. En función de cómo se haga ese tipo de acuerdo y esas conversaciones, las transferencias se harán antes o después. Eso son los caminos que hay por recorrer pero como están sin recorrer, tampoco se sabe cuál es final. Ponerle fecha es como ponerle puentes al campo.

### Tras la toma de posesión de su nuevo cargo, ¿cuáles son sus retos?

Las transferencias suponen el futuro de la Sanidad de Castilla-La Mancha y eso es ya un reto. Eso tiene cientos de capítulos pero todos dentro de ese contexto. Son capítulos que hay que ir cerrando: personal, inversiones, estructuras, financiación, etc. Son los obstáculos que te vas encontrando para llegar a una meta final que son las transferencias.

A nivel de dirección provincial y territorial tengo una función importante que para mí también es un reto: la asistencia diaria y cotidiana. El nivel de calidad y de trabajo que diariamente tenemos que ir desarrollando. Eso no lo podemos dejar porque vienen las transferencias, al contrario, día a día tenemos que ir trabajando con nuestros diferentes centros para que se intente dar la máxima calidad y la máxima cobertura a nuestros ciudadanos. No olvidamos que tenemos que

estar al día en cuanto a tecnología e inversiones que hay que hacer momentáneamente independientemente de lo que se haga después de las transferencias. La gente mucha veces olvida que la Asistencia Sanitaria son 365 días al año, 24 horas al día, porque te acuerdas de Santa Bárbara cuando truena, pero hay mucha gente que diariamente tiene que estar en contacto con nosotros y para ellos Santa Bárbara es todos los días.

### ¿Qué papel juegan los profesionales en este proceso?

Dirigiéndome a mis compañeros, les pediría la máxima colaboración, que nos comunicarán y nos expusieran sus ideas y que su grado de participación a nivel de los órganos correspondientes fuera la mejor posible. No es una labor de uno, sino de toda la estructura, de todos los profesionales y si vamos trabajando al unísono el paciente tendrá mejor atención. La Administración Pública está abierta a cualquier tipo de idea siempre que se fundamente. Con conocimiento de causa y aportando sus conocimientos técnicos. Una cosa es el comentario de calle y otro es de los profesionales. Cuando hablamos de temas como la Sanidad o Asistencia Sanitaria, debemos de ser muy serios porque en ello estamos todos implicados.

### ¿Qué tiene que decir en cuanto a cuestiones pendientes, como el nuevo Hospital de Ciudad Real o el Servicio de Emergencias?

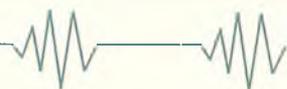
El Hospital tiene prevista su finalización entre el 2003 y 2004 y no tiene ningún tipo de retraso. Respecto al Servicio de Emergencias, el único que queda por cerrar es el 061 de Ciudad Real. Allí está el 1006 de la Diputación y nuestra intención es llegar a un acuerdo con la institución para poder integrar este servicio el 006. Estamos retomando la cuestión. **M**

## Currículum

**Alfonso Javier Noblejas León-Azorí.** Nació en Manzanares (Ciudad Real) en 1956. Está casado y tiene dos hijos. Es Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid y Especialista en Medicina Interna por esa misma Universidad. Posee el Master en Administración Sanitaria: Planificación y Economía Sanitaria por la Escuela Nacional de Sanidad. Es Diplomado en Recursos Humanos por la Escuela de Administraciones Públicas del Ministerio de Administraciones Públicas.

Fue Médico y Coordinador del Servicio de Urgencias del Hospital «Virgen de Altagracia» de Manzanares desde 1978 a 1990. Hasta 1990 ejerció como Médico de Empresa en la Factoría Land-Rover Santana de Manzanares. De 1990 a 1996 fue Facultativo Especialista de Área con plaza en propiedad del Servicio de Medicina Interna del Hospital «Santa Bárbara» de Puertollano.

Ha participado en la elaboración de diversas publicaciones, tanto científicas como de planificación sanitaria. Desde 1996 y hasta la fecha fue Director Provincial del INSALUD de Ciudad Real.



### Presentada la Ley de Ordenación Sanitaria de la Región



# Una apuesta por la Sanidad Pública

«La Ley de Ordenación Sanitaria tiene una importancia enorme porque es el marco que regula el entramado del sistema sanitario de Castilla La Mancha».

*Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real*

**H**asta su aprobación, a finales del año pasado, la trayectoria de la Ley de Ordenación Sanitaria ha sido larga y compleja. Han sido decenas de reuniones y cientos de sugerencias las que se han tenido que aunar para constituir un texto único, texto que fue presentado en Ciudad Real el pasado 17 de enero.

Fernando Lamata, consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, hizo una breve historia sobre la evolución del sistema sanitario español. Empezó con una 'graciosa' anécdota. «Hace cien años, un epidemiólogo escribía que la causa del incremento de las enfermedades del corazón era el uso y abuso de la bicicleta (...)» La explicación, no ya tan 'graciosa', era que «los obreros no siempre tenían a su alcance el tranvía y la bicicleta les debilitaba porque los alimentos que ingerían no cubrían sus necesidades». Habló de la transformación social que ha vivido el país, de la reducción de la mortalidad infantil y del incremento

en la esperanza de vida. En todo esto algo ha tenido que ver la Ley General de Sanidad de 1986, -la base de la Ley de Ordenación Sanitaria de Castilla-La Mancha-, que junto con la Constitución Española, universalizó la Sanidad en España con los principios de unidad, financiación solidaria y equidad.

Algo así se pretende con la Ley de Ordenación Sanitaria de Castilla-La Mancha, que tiene tres objetivos prioritarios:

1. Actualizar la Ley General y reafirmar, completar y potenciar los derechos que reconoce, como el derecho a la información a los pacientes, mejora y garantía de calidad, participación en la gestión, etc.
2. Adaptar a Castilla-La Mancha lo que dice la Ley de Sanidad. Por ejemplo, Castilla-La Mancha es la tercera comunidad más extensa de España pero una de la más bajas en población, lo que obliga a crear una estructura de servicios descentralizada.
3. Crear un sistema sanitario fuer-

te con la opinión y esfuerzo de todas las partes interesadas. La Ley, según Lamata, «nos pone las bases que apuntan al futuro pero no se podrá cumplir con pulcritud sino se completa con unas buenas transferencias. Podemos hacer una transferencia fácil si sólo fuera edificios, nóminas y coste efectivo, pero el problema es que tenemos un déficit importante respecto al resto de comunidades. Por eso las transferencias no tienen fecha fija, dependen de que la financiación sea la que en justicia nos corresponde». En conclusión, Lamata explicó que «el reto que se abre con esta Ley es apasionante, pero es un punto de partida. Necesita completarse con un desarrollo positivo, con la sintonía y complicidad de todos los agentes de Castilla-La Mancha».

Terminó el acto con un recuerdo a Ernest Lluch, el artífice de la Ley General de 1986, y que ha hecho posible esa transformación social en materia sanitaria. **M**

Jornada fundacional de la Asociación Manchega de Médicos Endoscopistas.

# Endoscopistas y Digestólogos unidos

La Asociación nació con un enfoque doble: científico para hacer públicos los estudios relativos a la especialidad, y lúdico, para dar a conocer las características culturales, turísticas y gastronómicas de la Región.

A.M.A.M.E.

En días pasados se celebró la JORNADA FUNDACIONAL DE LA SOCIEDAD A.M.A.M.E., Asociación Manchega de Médicos Endoscopistas, congregando a eminentes endoscopistas de distintos hospitales españoles (Madrid, Avila, Barcelona, Burgos y Ciudad Real).

Los fines y objetivos de esta sociedad son fundamentalmente el estudio de las características bromatológicas de la dieta mediterránea y su repercusión en la imbricación con las enfermedades digestivas, con especial hincapié en la gastronomía manchega.

Junto a los fines científicos, esta sociedad persigue la comunicación y hermanamiento de los distintos endoscopistas y digestólogos de nuestra provincia, con el resto de los gastroenterólogos españoles, procurando exportar y dar a conocer nuestra riqueza cultural, turística, gastronómica, etc.

En esta jornada fundacional, celebrada en una casa rural, concretamente en la Venta del Fraile de Almagro, hemos contado como Socios Fundadores con los Drs. **Ramírez Armengol**, Jefe del Servicio Endoscopia Hospital Clínico de Madrid, **Pérez Piqueras**, último presidente de la Sociedad Española de Aparato Digestivo y Jefe de Endoscopia del Hospital del Aire de Madrid), **Castillo Befines**, miembro de la Junta directiva de la sociedad Española de Endoscopia Digestiva y jefe de Aparato digestivos del Hospital Militar de Burgos, **Boix Valverde**, Jefe del Servicio del



Hospital Trias de Badalona, **Guillermo Payeras y Santiago Coca**, ambos del Hospital del Aire de Madrid, a parte de todos los miembros del Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Nuestra Señora de Alarcos de Ciudad Real, entre ellos el presidente de la Asociación **Eduardo Rodríguez Sánchez**.

Toda la Jornada se celebró alrededor de una típica fiesta gastronómica manchega, contando con diversas ponencias sobre las características nutritivas de la cocina manchega. Se aprobaron los Estatutos de la Sociedad, acordándose su presentación en el Ministerio de Gobernación para su oportuna legalización; se nombraron los miembros

de la Junta Directiva y en su sesión inaugural contamos con la presencia de Antonio Cárdenas, en representación de la Hermandad de Pandorgos, entregando el título de Manchegos adoptivos a los miembros foráneos de la Sociedad, otorgándoles los «atributos» físicos de dicha condición.

Por último se acordó celebrar reuniones itinerantes, en distintas ciudades españolas, con una frecuencia anual, para llevar de forma directa nuestras características turístico culturales, dentro del contexto de la gastroenterología. Concretamente, la próxima se celebrará en Burgos, estando pendiente su fecha y programa. **M**



Habrán elecciones anticipadas

## Sánchez Nicolay abandona la presidencia de la OMC

*Diario Médico*

El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), **Ignacio Sánchez Nicolay** presentó ante la Comisión Permanente del Consejo General de Colegios Médicos (CGCM) una propuesta de convocatoria anticipada de elecciones, tras la última reunión de la Asamblea General celebrada en Madrid.

Las razones por las que Sánchez Nicolay presenta esta propuesta son, en primer lugar, que considera "finalizadas y cumplidas sus promesas electorales", entre las que se encontraba la modificación de los estatutos del Consejo General, cuyas bases fueron aprobadas en la Asamblea. Además, el todavía presidente de la OMC señaló que "no se encuentra bien de salud por haber sufrido problemas tras una operación de columna".

La Comisión Permanente votó la propuesta de elecciones anticipadas el 8 de febrero. Tendrán que pasar 60 días como mínimo antes de la celebración de elecciones a la presidencia del CGCM. Estas elecciones coincidirán "probablemente" con las elecciones a Vicesecretario y Tesorero de la Comisión Permanente, según informó Sánchez Nicolay.

En el discurso de Sánchez Nicolay ante la



Asamblea General el pasado 29 de enero, además de comunicar la decisión de su renuncia al cargo, quiso cumplir su «último compromiso electoral presentando las Bases para alcanzar un acuerdo en la Reforma Estatutaria del Consejo General de Médicos». La Asamblea General, compuesta por los presidentes de los colegios médicos provinciales, los vocales nacionales y los miembros de la Comisión Permanente, aprobaron seis de las siete bases incluidas en el documento de propuesta para la modificación de los estatutos de la OMC. Entre las bases aprobadas, se encuentra la referente al grado de participación y representación de los diferentes colegios en el CGCM. Esta base propone cambiar el sistema de representación y votación, de un sistema representativo (voto por colegio) a un voto ponderado. La Asamblea acordó que un colegio de hasta 2.000 colegiados tendrá un voto, de 2.001 a 4.000 dos votos, de 4.001 a 8.000 tres votos, de 8.001 a 12.000 cuatro votos y de 12.000 colegiados en adelante, el colegio tendrá 5 votos. Esta fórmula que requería un alto grado de consenso entre los colegios médicos, fue aprobada con 30 votos a favor, 16 en contra y 3 abstenciones.

El voto ponderado se utilizará por regla general, excepto en elecciones, mociones de censura o confianza, decisiones sobre procedimientos disciplinarios o para la aprobación o modificación de los estatutos. Las votaciones de la Asamblea General del CGCM se realizarán públicamente para, según Sánchez Nicolay "favorecer la transparencia en las mismas". Se realizarán votaciones secretas en materia electoral, mociones de censura y procedimientos disciplinarios.

Por último hizo una memoria-resumen de las principales gestiones desarrolladas durante su presidencia. 

## V Curso de Dermatología

El Servicio de Dermatología del Hospital Santa Bárbara de Puertollano ha organizado el V Curso de Dermatología que tendrá lugar los días 30 y 31 de marzo con el siguiente programa:

### Viernes:

- 10.00 Linfomas cutáneos  
Eugenio Sánchez Bastante. Dermatólogo.
- 10.30 Aspectos diagnósticos y pauta a seguir en Urticarias  
Manuel Castarnado. S. Urgencias
- 11.00 Toxicodermias  
Enma Corraliza Infanzón. M. Familia
- 11.30 Pausa Café
- 12.00 Interpretación de pruebas complementarias en enfermedades Tejido conectivo.  
Angeles Carcimuño. M. Interna
- 12.30 Coricoterapia tópica  
María José Villasol Rodríguez. Farmacéutica
- 13.00 Porfiria Heoatocutanea tarda.  
Antonio Gómez Caturia. Sistema digestivo.
- 14.00 Comida
- 16.00 Mastocitosis sistémica  
Ernesto Jiménez Fernández. MIR Familia
- 16.30 Prurigo Nodular y Talidomida  
Cándido Baena Gallardo
- 17.00 Alergia a un nuevo polén  
Pilar Mur Gimeno. S. Alergia
- 17.30 Preguntas Café
- 18.00 Melanoma Panorámica Actual  
Julio Fernández Rodríguez. Jefe Clínico Dermatología Cádiz
- 18.45 Factores pronósticos en Neuralgia Asociado a Zoster  
Javier Caballero. MIR Familia
- 19.15 Lesiones blancas en la mucosa  
Mariano Toro Rojas. Catedrático de A. Patológica Fac. Medicina Córdoba.
- 20.00 Preguntas
- 21.00 Cena

### Sábado

- 9.30 ¿Cuál es su diagnóstico?  
Pablo Bautista. Dermatólogo
- 10.00 Proyección
- 10.30 Dermatitis Neonatales  
Miguel Angel García Cabezas. Pediatra. Valencia
- 11.00 Micosis en la infancia  
Eduardo Cruz. Pediatra.
- 11.30 Preguntas/Café
- 12.00 Lesiones Precancerosas  
Angel Barroso. Dermatólogo. Madrid.
- 12.30 Blefaritis  
Francisco Rodríguez Sánchez. Oftalmólogo
- 13.00 Aspectos médico-legales de la cirugía en atención primaria. Consentimiento informado.  
Jesús Martín Taberner. M. Legal.

## Asunto Funcionarios Públicos

En relación a la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de 7/11/00 y dado que ha sido recurrida, no es necesario que se proceda de una manera inmediata a la petición de su ejecución. Se puede pedir, pero desde el punto de vista legal lo más afortunado es esperar al resultado del recurso. Para cualquier aclaración dirigirse al letrado del Colegio Oficial de Médicos, Luis Sánchez-Morate Casal.

## Congreso Anual del Colegio Americano de Cirujanos

### Cirujanos del Hospital Mancha Centro en Chicago

Durante el mes de octubre de 2000 se celebró en Chicago el Congreso Anual del Colegio Americano de Cirujanos, en el que participaron profesionales del Hospital General «La Mancha Centro» de Alcázar de San Juan.

Los miembros del Servicio de Cirugía de este Hospital presentaron el trabajo titulado «Pancreas Sparing Duodenectomy. Surgical treatment for a gastrointestinal stromal tumor case», dirigido por el Dr. J.B. Seoane González y con la colaboración de otros servicios hospitalarios en el apartado reservado a la cirugía oncológica de la «Scientific Exhibits» de esta prestigiosa reunión.

Además, se presentó un CD ROM multimedia elaborado por el mismo servicio que contiene información científica relevante en relación con el trabajo presentado, así como información general sobre el hospital «La Mancha Centro» con



el fin de promocionar la presencia internacional de esa Institución Sanitaria castellano manchega. En la fotografía vemos al Dr. J.B. Seoane junto al profesor E. Moreno González, premio Princi-

pe de Asturias de Investigación 1999, y otros miembros del Servicio de Cirugía del Hospital General «La Mancha Centro» que participaron en la Scientific Exhibits del ACS 2000. **M**



Los Kallawallas. Medicina indígena en los Andes Bolivianos. Fernández Juárez, Gerardo. 1998-184 pp. Precio con IVA.- 1.500 ptas.- 9,01 euros.



Las enfermeras de atención primaria en Castilla-La Mancha. Una investigación cualitativa. Melgar del Corral, Gonzalo. 2000-148 pp. Precio con IVA.- 1.600 ptas.- 9,81 euros.



Calidad de vida en ancianos Martínez Vizcaino, Vicente. 1998-174 pp. Precio con IVA.- 1.400 ptas.- 8,41 euros.



Catastrofe morbosa de las minas mercuriales de la villa de Almadén del Azopueque (1778) de José Parés y Franqués. Edición anotada. Méndez Navarro, Alfredo. 1997-400 pp. Precio con IVA.- 1.400 ptas.- 8,41 euros.



Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha



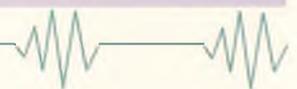
Nuevas perspectivas en el tratamiento de la diabetes tipo II. Martínez Vizcaino, Vicente. Salcedo Aguilar, Fernando. 1997-136 pp. Precio con IVA.- 1.500 ptas.- 9,01 euros.

Camino del Pozuelo s/n. 16071 Cuenca - Spain Tfno.: +34 969 179 100

<http://www.uclm.es/publicaciones> E-mail: [publicaciones@uclm.es](mailto:publicaciones@uclm.es) Fax: +34 969 179 111



El Real Tribunal del Protomedicato castellano (siglos XIV-XIX). Campos Díaz, María Soledad. 1999-428 pp. Precio con IVA.- 3.600 ptas.- 21,63 euros.



### Reunión de la Junta Directiva y convocatoria de la Asamblea General



El tesorero, Segundo Martín, explicó a la Junta Directiva los contenidos de los presupuestos para el presente ejercicio

## Aprobados los presupuestos para el ejercicio 2001

Los miembros de la Junta Directiva aprobaron el pasado 7 de febrero los presupuestos del Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real para el año 2001.

En la Asamblea General, que se desarrolló a continuación, fueron presentados a los asistentes a la convocatoria. Si algún colegiado no pudo asistir y está interesado en conocer más detalles puede solicitarlos en la sede del Colegio.

Entre las partidas más importantes destaca la actualización del Aula de Informática. Se han adquirido diez nuevos ordenadores con los complementos correspondientes. Se han instalado los programas informáticos más modernos hoy en día disponibles, que permitirán adecuarse a las necesidades de formación continua de los colegiados. Todos los ordenadores disponen de acceso rápido a INTERNET.

### Protección Jurídica

Por otra parte, a parte de la póliza de Responsabilidad Civil del Colegio Oficial de Médicos, y que cubre a todos los colegiados por un importe de cien millones de pesetas, se ha ampliado la protección jurídica para los médicos con una póliza colectiva contratada recientemente con la Mutua AMA, absorbida por el Colegio de Médicos en su totalidad y con absoluta gratuidad para los colegiados. De esta forma, el letrado del Colegio, **Luis Sánchez Morate Casal**, defenderá a los colegiados en cualquier asunto penal que les afecte, sin que éstos vean incrementada su cuota colegial. La póliza cubre, incluso, la fianza que por presunta responsabilidad penal puedan pedir a los colegiados hasta el máximo de un millón de pesetas. **M**

### Nota de secretaría

Últimamente nos están devolviendo recibos debido a cambios de domicilio o de entidad bancaria. Con el fin de evitar malos entendidos y gastos de gestión, os rogaría que aquellos colegiados que hubieran cambiado de domicilio o entidad bancaria en los últimos meses lo comunicáis lo antes posible al Colegio a fin de actualizar las fichas y evitar retrasos y complicaciones.

### Asamblea General de AMERCIR

## Los Médicos de refuerzo se movilizan

El pasado 19 de febrero se celebró, en la sede del Colegio de Médicos de Ciudad Real, la Asamblea General Ordinaria de AMERCIR (Asociación de Médicos y Enfermeros de Refuerzo de Ciudad Real), a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la acta de la Asamblea anterior.
2. Estado de cuentas del ejercicio correspondiente al año 2000.
3. Transferencias Sanitarias: Futuro SESCAM
4. Asociación Regional de Refuerzos Castellano Manchegos.
5. Cotización a la Seguridad Social del Personal de Refuerzo.
6. Futuro del Refuerzo
7. Anomalías a las cotizaciones.- Plan de actuación.
8. Ruegos y preguntas.

### Movilizaciones

Dado que la cotización a la Seguridad Social sigue siendo un asunto pendiente por parte de la Administración para con los médicos y enfermeros de Refuerzo, se aprobó por unanimidad la toma de medidas pertinentes, ya sea movilizaciones del Colectivo, encierros en el Ministerio de Trabajo y en INSALUD, etc.

Los doctores Oscar Quintana y José Antonio Martínez García, presidente y vicepresidente respectivamente de AMERCIR, agradecieron en nombre de la asociación a la que representan la colaboración que desde hace años presta el Colegio de Médicos de Ciudad Real, interesándose por la problemática del Colectivo de Refuerzos y apoyando, siempre que se ha requerido su implicación, a estos profesionales en la lucha por dignificar su puesto de trabajo.

Tres padrinos de honor: Manuel Mejías Sánchez Cambronero, José María García Fernández y Pascual Crespo Crespo

# Vicente Notario, Hijo Predilecto de Ciudad Real



Durante el emotivo acto se le impuso una medalla, se le entregó un pergamino y mucho más importante, amigos y familiares le obsequiaron con unas bonitas palabras cargadas de cariño y agradecimiento. A Notario se le reconocía su trabajo al servicio de los demás.

Contó con tres padrinos de honor: Manuel Mejías Sánchez Cambronero, José María García Fernández y Pascual Crespo Crespo, presidente del Colegio de Médicos de Ciudad Real.

Mejías Sánchez le definió como un hombre sencillo pero con un corazón como una catedral, en definitiva, un hombre bueno, y leyó un poema dedicado al homenajeado; «Justo pago» se titulaba.

García Fernández comentó que Notario «había ejercido su profesión con abnegación y cariño, dos cualidades que su pacientes siempre han reconocido». Recordó los tiempos cuando fueron compañeros de clase, y cuando acudía a su casa a curar enfermedades, y además elogió otros de sus méritos que tenía que ver con su afición a las Artes y a las Ciencias «dos nuevas dimensiones de su carácter y persona que hablan de su riqueza y calidad humana».

Pascual Crespo no fue a felicitar a «D. Vicente, sino a darle las gracias en mi nombre y en el de la institución que represento por su dilatado, humano y brillante ejercicio profesional y por haber permanecido fiel a su ciudad y a sus enfermos». Tuvo un recordatorio y agradecimiento para Maruja, esposa de Notario, por ser la fiel conciencia del médico, «porque sin un fiel apoyo y sin lealtad sé que no es posible cumplir con una forma de ser y unas obligaciones inherentes a esta profesión».

Mostró al homenajeado su «sana envidia» por vivir frente al Camarín de la Virgen, «y salir

El amplio salón de actor del Conservatorio de Ciudad Real se quedó pequeño para albergar a tantas y tantas personas que quisieron estar presentes en el nombramiento de este entrañable personaje.

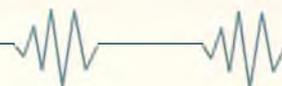
*Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real*



cada mañana bajo la protección de la Virgen del Prado para al volver tener que dar explicaciones de lo que se ha hecho y que se hay hecho bien. Es de reconocer, Vicente, que así es muy fácil». Finalmente Crespo sí felicitó al homenajeado: «Recibe mi más cordial felicitación por una distinción de la que simplemente eres merecedor».

Como portavoz de su familia habló uno de sus hijos, Antonio Notario. Comentó entrañables anécdotas de su infancia y la de sus hermanos teniendo siempre como referente su padre, que cuando llegaba a casa aún tenía tiempo para

dibujar los corderitos de la tarea de su hija Pilar, o leía a Cela y Delibes con su hija Prado, o se regocijaba con los sobresalientes de su Hijo Vicente o inculcaba su profunda religiosidad a su hija Concha o llevaba a un concierto a Antonio. Sencillo y humilde, Notario afirmó que no se le había pasado por la cabeza este reconocimiento porque su comportamiento siempre ha girado en tres ejes: «Pasar desapercibido, no tener relevancia y estar en el último puesto en la última fila». Gil-Ortega, por último, le premió con la calificación de «matrícula de honor en calidad humana. M



# Internet y Medicina.

## Direcciones por especialidades (II)



**En el número 1 de la revista MEDICOS DE CIUDAD REAL se dieron los primeros pasos para adentrarse en los mecanismos básicos para recopilar información general sanitaria en Internet. A partir del segundo ejemplar se inició una serie de explicaciones de direcciones con contenidos más específicos para formarse continuamente.**

Siguiendo la línea emprendida en el número anterior, en el siguiente artículo se facilita a los profesionales de la salud direcciones útiles en Internet, organizadas por especialidades.

*Dr. Marcial García Rojo. Servicio de Anatomía Patológica. Complejo Hospitalario de Ciudad Real.*

**D**ermatología es una especialidad en la que encontramos excelentes webs fuera de Estados Unidos. Destaca, por ejemplo, la Universidad Friedrich-Alexander (<http://www.derma.med.uni-erlangen.de/> <http://www.derma.med.uni-erlangen.de/>), con un excelente altas de dermatología y discusión de casos clínicos. La Academia Española de Dermatología y Venereología dispone de un completo servicio web (<http://www.aedv.es/http://www.aedv.es/>), con apartados de formación continuada, revistas dermatológicas y búsqueda bibliográfica.

En **Endocrinología**, Medfiles (<http://www.geocities.com/HotSprings/2255/endocrine.html> <http://www.geocities.com/HotSprings/2255/endocrine.html>) incluye casos prácticos y revisiones. La Sociedad de Endocrinología (<http://www.endo-society.org/http://www.endo-society.org/>) incluye artículos científicos.

Un recurso interesante en **Estomatología** es el Instituto Nacional de Investigación Dental (<http://www.nidr.nih.gov> <http://www.nidr.nih.gov>), con numerosas revisiones y enlaces con publicaciones periódicas.

Un Web de referencia obligada en **Farmacología** es la Oficina de Alimentos y Fármacos (Food and Drug Administration) de EEUU (<http://www.fda.gov> <http://www.fda.gov>).

Existen numerosas bases de datos sobre Genética accesibles a través de la WWW. Destacan Human Genome Project Information ([http://www.ornl.gov/TechResources/Human\\_Genome/home.html](http://www.ornl.gov/TechResources/Human_Genome/home.html) [http://www.ornl.gov/TechResources/Human\\_Genome/home.html](http://www.ornl.gov/TechResources/Human_Genome/home.html)) y Protein Data Bank (<http://www2.ebi.ac.uk/pdb-docs/index.shtml>

<http://www2.ebi.ac.uk/pdb-docs/index.shtml>).

Los especialistas en **Geriatría** disponen de la revista Geriatrics (<http://www.geri.com/> <http://www.geri.com/>), que incluye algunos artículos completos y un sistema de búsquedas. La Clínica Mayo (<http://www.mayo.edu/geriatrics-rst/GeriArtcls.html> <http://www.mayo.edu/geriatrics-rst/GeriArtcls.html>) pone a su disposición numerosos artículos científicos y un buscador de direcciones sobre la enfermedad de Alzheimer.

Las fuentes de información sobre **Hematología** en la WWW son casi inagotables. No sólo existen excelentes revisiones clínicas BloodLine (<http://www.cjp.com/blood> <http://www.cjp.com/blood>) o excelentes atlas (<http://pathy.med.nagoya-u.ac.jp/atlas/doc/atlas.html> <http://pathy.med.nagoya-u.ac.jp/atlas/doc/atlas.html>), sino que, además, podemos disponer de los artículos completos de la revista Blood (<http://www.bloodjournal.org> <http://www.bloodjournal.org>).

En la especialidad de **Enfermedades Infecciosas** cabe mencionar el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de Atlanta (<http://www.cdc.gov/mmwr/> <http://www.cdc.gov/mmwr/>), el Instituto Pasteur (<http://www.pasteur.fr> <http://www.pasteur.fr>), el Índice de Virus del Instituto Karolinska (<http://www.mic.ki.se/Diseases/c2.html> <http://www.mic.ki.se/Diseases/c2.html>) y las numerosas referencias al virus HIV y SIDA, como el Instituto del SIDA de Harvard (<http://www.hsph.harvard.edu/Organizations/hai/> <http://www.hsph.harvard.edu/Organizations/hai/>) y el Centro de Vigilancia HIV/ SIDA de Europa (<http://www.b3e.jussieu.fr:80/ceses/AidsSurv/a2.html> <http://www.b3e.jussieu.fr:80/ceses/AidsSurv/>

a2.html). En **Inmunología**, cabe destacar la Sociedad Británica de Histocompatibilidad e Inmunogenética (<http://www.umds.ac.uk/tissue/bshi1.html> <http://www.umds.ac.uk/tissue/bshi1.html>), que incluye acceso a bases de datos de HLA, y el Instituto Nacional de Alergia y Enfermedades Infecciosas (<http://www.niaid.nih.gov> <http://www.niaid.nih.gov>), con información sobre defectos inmunológicos.

La Medicina del Deporte también cuenta con diversos Webs, como Sports Medicine (<http://www.sportsmed.org/> <http://www.sportsmed.or>), y el atlas de Sports Medicine and Orthopedic Surgery (<http://www.sports-medicine.com>» <http://www.sports-medicine.com>).

Entre las páginas dedicadas a **Medicina Familiar y Comunitaria** cabe destacar la Guía de Atención Primaria en Internet (<http://www.uib.no/isf/guide/family.htm> <http://www.uib.no/isf/guide/family.htm>), con numerosas publicaciones y monografías; y los casos interactivos de Medconnect (<http://www.medconnect.com/home-cas.htm>» <http://www.medconnect.com/home-cas.htm>). En España, están representadas la Semergen (<http://www.semergen.es/> <http://www.semergen.es/>), la Semfyc (<http://www.papps.org> <http://www.papps.org> <http://www.semfyc.es/> <http://www.semfyc.es/>) y la Semg (<http://www.semg.es> <http://www.semg.es>).

En **Medicina Intensiva**, el servidor Revisiones de Enfermedades del Tracto Respiratorio y Cuidados Intensivos (<http://www.auhs.edu/library/resources/reviews/pulm.htm> <http://www.auhs.edu/library/resources/reviews/pulm.htm>) contiene importante información bibliográfica. En español, podremos acceder al Primer Congreso Internacional de Medicina Crítica en Internet (<http://www.spci.org/cimc99/index.htm> <http://www.spci.org/cimc99/index.htm>). La Sociedad Española de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias (<http://www.semiuc.es/> <http://www.semiuc.es/>) también dispone de artículos y revisiones.

Los servicios dedicados a **Medicina Interna** van desde la simulación de pacientes, como en Cyberpatient Simulator (<http://www.mdchoice.com/cyberpt/cyber.asp> <http://www.mdchoice.com/cyberpt/cyber.asp>), hasta el acceso a importantes revistas, con acceso a artículos completos, como ACP on line (<http://www.acponline.org> <http://www.acponline.org>). En General Internal Medicine Reviews for Primary Care Providers de la Universidad MCP Hahnemann (<http://library.mcphu.edu/resources/reviews/im.htm> <http://library.mcphu.edu/resources/reviews/im.htm>) se incluye revisiones sobre la especialidad. **M**

## Congresos virtuales: conferencias multimedia multitudinarias

Los congresos virtuales son conferencias multimedia, con puntos de enlaces, vídeos, donde incluso se puede escuchar la voz del conferenciante. También se incluye una herramienta de discusión, de forma que si alguien quiere hacer una pregunta al expositor lo puede hacer de dos formas: a través de correo electrónico, (que la respuesta no es inmediata, aunque sí llega a la persona que le interesa) o por el sistema chat, que permite quedar a una hora determinada en un foro determinado. En ese momento envías la pregunta. «El ancho de banda no permite que nos estemos viendo la cara hoy en día, sólo se chatea con textos. En cuestión de tres o cuatro años se impondrá», explica Marcial G. Rojo, experto en este tipo de herramientas.

En colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real y con el de las Palmas, se desarrolló en 1998 el I Congreso Virtual. En el II Congreso, el único colegio que participó fue el de Ciudad Real, con la colaboración de otras entidades, como la Sociedad de Anatomía Patológica y la de Informática de la Salud. La Especialidad de Anatomía Patológica del Hospital de Alarcos de Ciudad Real, con Manuel Carvajo y Marcial G. Rojo a la cabeza, fue pionero en organizar congresos de este tipo. Ahora no sólo se hacen congresos virtuales de Anatomía Patológica, sino que los hay de 30 o 40 especialidades. Estos profesionales dieron un paso más y contactaron con la Asociación Mundial de Ciencias Biomédicas, para hacer el Congreso Mundial de todas las especialidades médicas. «Todo a través de Internet lo que supuso un reto porque el número de trabajo era muy superior. Había 1.500 comunicaciones y 500 ponencias. La organización es muy estresante. La duración del congreso viene a ser de una semana a diez días mien-

tras que en un congreso más modesto te puedes permitir que dure dos meses. Tenerlo activo durante ese tiempo que te permite acceder cuando puedas o cuando quieras».

### Una herramienta novedosa

Según Marcial G. Rojo, «lo novedoso de estos congresos es que no tienen una presencia física, todo tiene lugar a través de Internet. En una página puedes encontrar una visita virtual a Ciudad Real a través de Internet antes de entrar en el tema científico. Una de las principales ventajas de estos congresos

es que permite participar a más gente que en un congreso usual». Sin embargo, la gente dice que se le quita a estos encuentros mediáticos el encanto de conocer a gente nueva, que no se les ve la cara. Según G. Rojo, «es todo lo contrario. Lo que hemos observado a lo largo de los cuatro congresos que llevamos es que esta herramienta permite saber que una persona que está en determinada ciudad está haciendo algo parecido y con intereses muy parecidos a los tuyos. Así puedes quedar con él/ella en otros congresos más clásicos». **M**





Félix Aponte Oliver.  
Experto Fiscal

# Ejercicio privado de la Medicina

El ejercicio de la actividad privada de la medicina supone la intervención de varias Administraciones: AEAT, Seguridad Social, Consejería de Sanidad, Consejería de Industria, Administración Local, etc.

El primer paso que debemos dar, es solicitar el **Alta en el Impuesto de Actividades Económicas**, en esta provincia, lo presentaremos ante los Servicios de Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Ciudad Real en el **modelo IAE 001**. A la hora de tarificar este impuesto, se tienen en cuenta entre otros los siguientes datos: tipo de actividad, (si se ejerce como Medicina general el epígrafe será el 831 y si se es especialista 832), domicilio de la actividad, (según la catalogación del municipio y de la calle así se aplicarán un coeficiente que se denomina Índice de Situación), metros de la consulta, años de ejercicio en la actividad, etc. Es un impuesto que se exige anualmente, aunque para altas y bajas se tarificará prorrateándose trimestralmente.

A continuación debemos presentar la **Declaración Censal**, de comienzo de la actividad (también en caso de modificaciones o cese) a efectos fiscales, **Modelo 036**. Se presentará en la Administración de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, que corresponda según el domicilio fiscal del obligado. Debemos adjuntar las etiquetas identificativas o fotocopia del DNI, y fotocopia del Alta en el IAE. Es un documento de gran trascendencia, pues en el mismo debemos reflejar la situación tributaria, optando en el Régimen de estimación en el IRPF, en estimación directa normal o estimación directa simplificada (no afectaría a las declaraciones de IVA, al estar exenta). También debemos reflejar, si tenemos o no personal a nuestro servicio, pues si lo tuviéramos deberíamos indicar que satisfacemos rendimientos de trabajo personal sujetos a retención o que de-

bemos realizar ingresos a cuenta.

La siguiente pregunta que nos formularemos es **¿Debo darme de alta en el RETA. (régimen especial de trabajadores autónomos)?** Como sabemos la Ley 50/1998, de 30 de diciembre establece una nueva regulación en orden a la obligatoriedad del alta en el régimen especial de Autónomos de la Seguridad Social para los profesionales que ejerzan su actividad de forma privada. En la misma se **establece la obligatoriedad de adscripción al RETA, cuando se ejerza la actividad privada y ésta requiera la incorporación a un Colegio Profesional, cuyo colectivo no se hubiera integrado en este régimen.** (Cosa que nuestro Colectivo, a través de su Consejo General, no hizo). Ahora bien, existen unas **excepciones:**

a) Quedan exentos de esta obligación los profesionales colegiados que hubiesen iniciado su actividad con anterioridad a 10 de noviembre de 1.995, cuyo Colegio profesional no tuviera establecida en tal fecha una Mutualidad, y no hubieran sido incluidos en el régimen especial. Voluntariamente por una sola vez, y durante el año 1999, podrán optar solicitar el alta en el RETA, la cual tendrá efectos desde el día primero del mes en que se formule la solicitud.

b) Quienes estuvieran colegiados antes del 10 de noviembre de 1.995 y hubieran iniciado su actividad entre el 10 de noviembre de 1995 y el 31 de diciembre de 1998, deberán, de no haberles sido exigible el alta con anterioridad, solicitar su incorporación al RETA, en un plazo que finalizo el 31 de marzo de 1999.

c) Están exentos del alta en el RETA los profesionales colegiados que opten o hubieran optado por incorporarse a la Mutualidad de Previsión

Social que pudiera tener el Colegio. Si teniendo derecho no optase, no podrá ejercitar la opción posteriormente.

d) Los profesionales colegiados que hubiesen iniciado su actividad con anterioridad a 10 de noviembre de 1995 y estuvieran integrados en una Mutualidad de Previsión Social, y no decidan pertenecer a la misma, en el momento de adaptarse aquella en los términos previstos en la ley, deberán solicitar su alta en el RETA. Si la adaptación hubiese tenido lugar antes de 1 de enero de 1999, mantendrá validez la opción ejercitada por el interesado.

Debemos recordar que PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL SE TRANSFORMO DE MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA en enero de 1995.

El paso siguiente será distinguir si la actividad privada la realizaremos en un local habilitado para ello (de nuestra propiedad, alquilado, etc.) o no disponemos de él, (sino que realizaremos nuestro ejercicio profesional, mediante contrato de arrendamiento de servicios, cobrando por actos médicos, para mutuas, otras entidades, empresas, etc.)

El médico que por su actividad, no necesite tener consulta abierta, ya no tendría que realizar ningún documento más, salvo los que tuviera trimestralmente que confeccionar en el ámbito fiscal y laboral (si tuviese empleados)

Ahora bien, si lo que pretendemos es abrir una consulta, es decir, habilitar un lugar, donde realizar nuestra actividad médica, la siguiente Administración que entra en juego, es la **Consejería de Sanidad de la JICC Castilla La Mancha**,

Entre otras, la **normativa autonómica vigente más relevante, es la siguiente: Decreto 16/1990 de 13 de febrero sobre centros,**

Para cualquier consulta sobre este u otro tema podéis acudir al Colegio Oficial de Médicos donde además se facilitan los impresos.

Remitir las dudas a MEDICOS CIUDAD REAL.- Sección Actualidad Fiscal.- Apartado de Correos 174.- 13080 CIUDAD REAL

*servicios y establecimientos sanitarios (DOCM núm. 10 de 21 de febrero de 1990); La Orden de 21 de mayo de 1991, sobre autorizaciones Administrativas de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios (DOCM núm. 41 de 24 de mayo de 1991); el Decreto 26/1996, de 12 de marzo por el que se modifica el Decreto 16/1990, de 13 de febrero (DOCM núm. 14 de 21 de marzo de 1996)*

Ante la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad debemos **Solicitar la Autorización Administrativa de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios**, donde entre otros documentos se exigen: Fotocopias de DNI y NIF del titular, Fotocopia compulsada del título de propiedad o dependencia jurídica del establecimiento, Titulación académica del titular, Proyecto de equipamiento, Proyecto técnico, Estudio económico y financiero, Licencia Municipal de instalación de actividad, etc.

Si se dispusiera de aparatos radiológicos, la instalación de RX debe inscribirse en el Registro de Instalaciones Radiológicas (Dirección General de la Energía) a través de la **Delegación Provincial de Industria de la JJCC Castilla La Mancha RD 1891/1991 de 30 Diciembre**.

La Consejería de Bienestar Social, también intervendrá, pues es de gran importancia, al crear no pocos problemas, *el Decreto 15/(1997 de 2 de diciembre, del Código de Accesibilidad de Castilla-La Mancha, DOCM núm. 54 de 5 diciembre de 1997 sobre accesibilidad y eliminación de barreras que refunde todas las normas dadas en esta materia a nivel autonómico.* **M**

## Jurisprudencia

Luis Sánchez-Morate.

Asesor Jurídico del Colegio de Médicos de Ciudad Real

### Responsabilidad civil

Siempre estaremos a vueltas con la responsabilidad penal y civil por acto médico y siempre estaremos con el tema de que dichas responsabilidades son de medios y no de resultados. De ahí la gran importancia que tiene los medios de que se disponen por parte del médico y el uso que en cada caso concreto haga de ellos.

El Supremo ha mantenido que la actuación de un otorrino debe ser calificada de «prudencia intensa», lo que equivale a decir «imprudencia muy grave», por no haber repetido una analítica para descartar la posible afección de tuberculosis ótica.

El otorrino, erróneamente, diagnosticó Otitis Media Crónica, llegando a practicar hasta

cuatro intervenciones en menos de un año. Al no apreciar mejoría empezó a sospechar una tuberculosis ótica. Practicó biopsia y cultivo de bacilo de Koch, siendo negativo el resultado de las pruebas, pro lo que el doctor descartó totalmente la tuberculosis y no repitió la prueba que según el Supremo, era lo oportuno.

El paciente seguía sin mejorar y cambió de médico. Este volvió a practicar la prueba analítica para detectar la tuberculosis ótica que era lo que realmente padecía. Le puso el tratamiento adecuado y logró su mejoría.

El primer médico ha tenido que responder de una responsabilidad civil de quince millones de pesetas.

### Secreto profesional

Un médico fue denunciado por una clínica privada. Intervino la Agencia de Protección de Datos, que al recibir la denuncia de la clínica decidió inspeccionar el contenido del ordenador personal del médico que ejerce y ha ejercido su actividad profesional a título personal, sin dependencia laboral. Ante la negativa del médico la Agencia quiso sancionarle con diez millones de pesetas.

Ha sido una vez más el Tribunal de Justicia quien ha puesto las cosas en su sitio. Ha revocado la decisión de la Agencia, ha anulado la multa y ha dado la razón al médico. La base del Tribunal para tomar tal decisión consiste en afirmar que queda excluido del ámbito

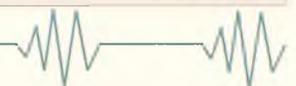
de la Agencia de Protección de datos, los ficheros mantenidos por el médico en su ordenador con fines exclusivamente personales, basándose en el secreto profesional y en las normas deontológicas. El médico puede negarse a aportar datos de salud de sus pacientes a la Inspección, es decir, el juzgador defiende la confidencialidad del médico.

Quiero insistir que estamos hablando de un ejercicio totalmente privado de la Medicina. Si esto es así, dicha sentencia tiene un alcance importantísimo. Aunque no podemos olvidar que es de un Tribunal Superior de Justicia de una autonomía, nos sirve de orientación.

### El aborto y el psiquiatra

El Código Penal exige el informe de un especialista ajeno a los que realizan abortos, para que certifique si hay o no peligro para la salud psíquica de la embarazada. Si no se respeta esta exigencia se puede llegar a incurrir en el delito de aborto. Ese especialista tiene que ser un psiquiatra y no puede sustituirse por un psicólogo. Así lo sanciona nuestra legislación de 1986 cuando habla de «Médico de la Especialidad» al referirse al informe psiquiátrico preceptivo. Una vez más es nuestro Tribunal Supremo, aplicando lo que

dice el Código Penal en materia de abortos, el que ha condenado a prisión a un gerente de un centro abortista y al ginecólogo por practicar un aborto, justificándolo con el informe de un psicólogo en vez de un psiquiatra. Ha querido con ello recordar que el personal de las clínicas abortistas acreditadas no puede ignorar la legislación aplicable a su actividad. El Tribunal incluso determina que no se puede sustituir al psiquiatra por el psicólogo, rechazando con ello un informe del Colegio Oficial de Psicólogos que mantiene lo contrario.



# La Hermandad de los profesionales sanitarios

La Hermandad del Cristo del Perdón y de las Aguas, fundada en 1599 es la cofradía más antigua de Ciudad Real, inicialmente conocida por el nombre del Cristo de San Pedro. La primitiva imagen databa de la época de la fundación de Ciudad Real, habiendo sido venerada por el rey Alfonso X el Sabio.

*Luis Calahorra Fernández, Hermano Mayor*

No hay referencia clara de ¿Cuándo y por qué? dejó de llamarse Cristo de San Pedro y adoptar la advocación de Cristo del Perdón. La explicación más razonable es que la antigua cárcel estaba en frente de San Pedro, en el actual edificio de la delegación de Hacienda. Cuando un reo iba a ser ajusticiado se abría la Puerta del Perdón para que pudiera ver al Cristo y tuviera la oportunidad de rezar, y tal vez arrepentido pedir perdón.

Se añadió la advocación de "de las Aguas" en 1857 ya que en la primera mitad del siglo XIX la imagen del Cristo era sacada a la calle en procesión para hacer rogativas ante los diversos problemas que acuciaban a la ciudad como sequías, plagas, epidemias etc. En una de estas rogativas en el citado año se sacó al Cristo para pedir agua y antes de entrar a la iglesia comenzó a llover, resolviéndose el problema.

Su vinculación a los profesionales sanitarios data de principios del pasado siglo, cuando fue Hermano Mayor D. Federico Fernández Alcázar (1908-1922), prestigioso médico de Ciudad Real, Jefe Provincial de Sanidad. Durante este periodo la Cofradía y la Semana Santa de Ciudad Real alcanzaron su máximo esplendor. Entre las innovaciones más relevantes caben destacar la renovación del paso con la sustitución del Cristo, se añadieron las imágenes de La Virgen, San Juan, María Mag-

dalena y los dos ladrones. Adquiriendo el conjunto una grandiosidad impresionante. El paso llegó a ser portado a hombros, desfilando muchos niños vestidos de hebreos o de personajes de la pasión y soldados romanos a caballo, llegando a procesionar 450 penitentes. La hermandad tenía banda de cornetas y tambores y la banda municipal desfilaba con túnica. Fue tan importante la labor que realizó que la Cofradía era conocida por "La Hermandad de Don Federico" más que por el nombre de su titular.

En la guerra civil desaparecieron todas las pertenencias de la Hermandad incluidas las imágenes, el paso, las túnicas, atributos y demás enseres. En la reconstrucción de la Hermandad fueron de capital importancia los profesionales sanitarios de Ciudad Real. En 1944 fue nombrado Hermano Mayor D. Pascual Crespo Campesino, médico de prestigio, amante de las cosas de Ciudad Real con mucho don de gentes y simpatía que le hicieron gozar de una gran popularidad y que fueron vitales para la reorganización de la cofradía. Junto a D. Pascual Crespo siempre estuvo D. Carlos Rojas Dorado, otorrinolaringólogo de Ciudad Real vinculado a la Hermandad desde su nacimiento ya que su padre, Angel fue Hermano Mayor desde 1924 a 1944. Entró en la junta directiva como Segundo Hermano Mayor en 1946 ocupando posteriormente el Cargo de Hermano mayor hasta 1992 año en que fue sucedido por su hijo Luis. El Cristo del Perdón se orientó a ser la hermandad de los Sanitarios: médicos, practican-

tes, farmacéuticos, veterinarios sin desplazar a tantos otros amantes o devotos del Cristo que no pertenecieran a estos gremios. Entre todos se consiguió rehacer la Cofradía: se construyó un nuevo paso, se encargaron las imágenes actuales al conque Luis Marco Pérez, se diseñó una nueva túnica y se hicieron nuevos estandartes. Tras un periodo de estancamiento, la cofradía ha vuelto a resurgir gracias al tesón, cariño, entusiasmo y dedicación de D. Carlos Rojas Dorado, que además se ocupó de la labor de investigación dejándonos un rico legado de la historia de la Hermandad. Desde esta página queremos dedicarle un entrañable recuerdo y gratitud al haber fallecido el pasado año.

En el año 1998 fueron nombrados Hermanos Mayores Honorarios Los Colegios Oficiales de Enfermería y de Médicos de nuestra provincia, confeccionándose dos estandartes con los escudos de los citados colegios, iniciándose entonces una activa colaboración.

En la actualidad somos 216 hermanos muchos pertenecientes a los citados Colegios así como Auxiliares de enfermería.

La Cofradía sale a la calle el Viernes Santo por la mañana desde la parroquia de San Pedro. La túnica es de lana blanca con capillo de terciopelo morado. El paso representa el calvario con el Santísimo Cristo del Perdón y de las aguas Crucificado flanqueado por los dos ladrones. Al pie de la cruz María Magdalena y tras ella la Virgen y San Juan. El paso va con ruedas acompañado por un



cuarteto de música de capilla. Las imágenes cambiaron la forma de ser vestidas en el año 2000 ensalzando la belleza de estas valiosas tallas gracias a la colaboración de D. Miguel Angel Villodres Morales residente de Medicina Familiar y Comunitaria, natural de Ceuta amante y profundo conocedor de la Semana Santa, que en sus tres años de estancia en nuestra Ciudad ha dejado una huella imborrable habiendo sido nombrado pregonero en el año 2001.

Entre los proyectos que hemos puesto en marcha el presente año destacan: El traslado de la Virgen, que va a recibir la advocación de "Nuestra señora del Calvario", a la capilla de las Siervas de María para que pueda ser venerada por los fieles". La adquisición de una diadema para la Virgen, así como una Cruz de Guía de madera y orfebrería con los escudos de los colegios de Médicos y de Enfermería realizados en los Talleres de Orfebrería Andaluza de Manuel de Los Ríos (Sevilla). Así mismo se va a proceder a la limpieza del dorado del paso. Para el año que viene

está previsto renovar el estandarte del Cristo por un Oleo pintado por D. Fernando Llamas montado sobre terciopelo morado bordado en oro.

La actual junta directiva pretende hacer que nuestra Hermandad recupere el esplendor que tuvo en épocas pasadas siendo un punto de unión entre los profesiona-

les Sanitarios sin excluir a todas las personas que quieran participar. Así como conservar y engrandecer el patrimonio de esta Hermandad secular. Para los próximos años se pretende crear un grupo joven con los cofrades más pequeños con sus propias actividades. 

## Házte Hermano

Las fuentes de ingresos son las cuotas de los hermanos y algunas aportaciones extraordinarias, entre otras las de los Colegios y los beneficios de la venta de lotería de Navidad, siendo el colegio uno de los principales puntos de distribución. La Hermandad destina parte de sus ingresos a colaborar con obras de interés religioso y social.

Desde estas líneas, se os invita a conocer nuestra Hermandad animándoos a haceros Hermanos (incluyendo en esta invitación a vuestros familiares y allegados). La cuota anual es sólo de mil pesetas no implicando más compromiso que el que se quiera o pueda adquirir.

La hermandad posee algunas túnicas de las que se puede disponer si se desea salir en la Procesión. A partir de este año se ofrece la posibilidad de adquirir las mismas pagando el importe en cómodos plazos.

Si estas interesado en hacerte Hermano, salir en la procesión o simplemente quieres información nuestros teléfonos de contacto son: Luis Calahorra Fernández: 926232966, Pilar Cervantes Tera: 926211603, Luis Rojas Navarro: 926216109.



# Convocatorias

**V Curso de Dermatología.** Puertollano (Ciudad Real). 30 y 31 de marzo. Organiza el Servicio de Dermatología del Hospital Santa Bárbara de Puertollano y dirige el Dr. Pablo Bautista.

**X Edición Beca Bayer para Proyecto de Investigación en Economía de la Salud.** Organiza la Asociación de Economía de la Salud. Fecha límite de solicitudes 28 de abril de 2001. Dirección de envío e información: C/Cerdeña 229-237, 6º 4ª. 08013 Barcelona. www.aes.es

**Máster de Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud. Universidad de Murcia.** Modalidad a distancia. Dirección: Pedro J. Saturno Hernández. Solicitud e inscripción: U.D. Medicina Preventiva y Salud Pública. 2º Planta Facultad de Medicina. Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia. Tfno. 968 36 39 48 Fax: 968 36 39 47 E-mail: saber@um.es

**Jornadas sobre modelos residenciales para mayores.** Toledo. Del 5 al 7 de abril. Hotel Beatriz. Organiza la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Informa PROGESBISO: Promotores y Gestores de Bienestar Social. C/Capitán Boixareu Rivera 24. 19001 Guadalajara. Tfnos: 949 22 23 94. E mail: jjdelacamara@inicia.es

**Master Salud Internacional y Medicina Tropical.** Barcelona. Octubre de 2001. Secretaria: Unidad de Medicina Tropical y Enfermedades Importadas y Vacunación Internacional. Av. Les Drassanes, 17-21 08001 Barcelona. Tfno: 93 441 29 97 Fax: 93 442 18 66. E mail: medicina.tropical@uab.es

**III Simposium Internacional sobre Autismo. Homenaje a Angel Rivière.** Madrid. Del 3 al 5 de mayo de 2001. Palacio de Congreso y Exposiciones de Madrid. Información Asociación de PADres de niños autistas. C/NAvaleno, 9. 28033 MADRID. Tfno: 7667265 Fax 7670038 E mail: apna@apna.es

**5ª Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Enfermedades Neurodegenerativas 2001.** Organiza Fundación «la Caixa». El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de marzo de 2001. Información: Oficinas de «la Caixa». Página web: www.fundacio.lacaixa.es. Correo electrónico: info.fundaci@lacaixa.es. Tefno. 902 22 30 40

**Premio Sanitario Interbrew-Baillet Latour.** Concede el «Fonds National de la REcherche Scientifique» de Bélgica sobre el tema: «La Grip». El premio está dotado con casi 25 millones de pesetas. Candidaturas antes del 14 de septiembre de 2001. Más información: Relaciones Internacionales. C/Villanueva, 11 28001 Madid. Tlfno: 91 431 77 80 Fax: 91 576 43 88. E mail: Internacional@cgcom.es

**Becas de Investigación Severo Ochoa 2001.** Solicitudes e información: Fundación Príncipe de Asturias. General Yagüe, 2. 33004 Oviedo. Principado de Asturias España. Tefn: 985 258 755 Fax: 985 242 104. E mail: info@fpa.es

**Primer Premio a la Investigación del III Encuentro de Expertos del Cimaterio en Cantabria.** Santander, 17 de noviembre de 2001. Información: REd de Congresos y Turismo, s.l. (REDCONTUR, s.l.) C/Peñas Redondas, núm. 4, 1º Izda. 39010 Santander (Cantabria). Tlfno: 942 24 17 60 Fax: 942 24 17 61 E mail: redcontur@mundivia.es

## Cursos de informática en el Colegio de Médicos

Después de un importante esfuerzo por renovar todos los equipos informáticos del aula del Colegio Oficial de Médicos, hemos podido proceder a instalar los programas informáticos más modernos hoy en día disponibles, lo que nos permitirá adecuarnos a las necesidades de formación de los colegiados en este mundo tan cambiante de la informática.

Dada la importancia que INTERNET, y en

general, el mundo de las comunicaciones tiene hoy día en la profesión médica, todos los ordenadores del aula de informática disponen de acceso rápido a INTERNET. Una vez llevado a cabo todos estos cambios esperamos que los colegiados podáis sacar el máximo partido de esta infraestructura. Para empezar, os anunciamos que a partir del día **19 de marzo** comenzarán los Cursos de Informática del Aula del Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real. Los cursos previstos son:

Informática básica, Procesador de Textos (Microsoft Word), Bases de datos, (Microsoft Access), Realización de póster y diapositivas con el ordenador, Aplicación de Internet a la Medicina. Cada curso tendrá una duración de 20 horas repartidas en cuatro horas semanales, con varias opciones: A: Lunes y Miércoles, de 5 a 7 horas, y B: Martes y Jueves de 7 a 9 horas. **Para más información contactar con el COM.**

## Compra-venta

Todos los colegiados tienen abierta esta sección gratuita de la revista para enviar sus propuestas de compra, venta, alquiler o intercambio para su máxima difusión y efectividad.

Remitir los escritos a: **COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS**

Plaza de la Provincia, 2, 1º 13001 Ciudad Real.

Fax: 926 21 02 15

**PISO EN VENTA**  
Plaza de la Provincia 4. Tif. 926  
22 37 15

**PISO EN ALQUILER**  
Céntrico, 4 dormitorios, salón,  
aire acondicionado, garaje opcio-  
nal Tif. 649 88 30 75

**ALQUILO APARTAMENTO**  
1 dormitorio. Calle Estrella  
nº 1. Tif. 926 21 47 16

**SE VENDE**  
Colchón neumático antiescaras  
Tif. 926 22 37 15

**APARTAMENTO EN VENTA.**  
Alfonso XI. 2 dormitorios, 1  
baño. 9 años. Información Prado  
Pavón Tif. 926 25 27 17

**SE VENDE**  
Ecógrafo casi nuevo.  
Buen Precio  
Tif: 926 61 12 60

**APARTAMENTO EN VENTA.**  
Interesados llamar al teléfono  
Tif. 926 22 31 08

**PISO EN ALQUILER**  
Nuevo. Amueblado. Exterior.  
Piscina. Garaje. Todos los ex-  
tras.  
Tfno. 926 21 08 08

## Ofertas de Fénix Network, S.L.

**F**enix Network, S.L. y el colectivo de médicos españoles colegiados han llegado a un acuerdo por el que se ha creado una página web especial donde los médicos pueden comprar los productos de la empresa con descuentos: [www.tododvd.com](http://www.tododvd.com).

Los productos que comercializan son los reproductores DVD, con los cuales, los usuarios habituales de videos VHS, cadenas de música, MP3 y CD ROM tienen la posibilidad de comenzar a renovar sus antiguos equipos y actualizarlos en uno sólo de mayor calidad y prestaciones.

## Ofertas de empleo

- Se necesita médico para MAPFRE. Preguntar por Carmen Sánchez Hermosilla. Tlf. 926 22 71 93.

- Médicos para Baleares para cobertura de bajas, sustituciones e interinidad. Ponerse en contacto con la Gerencia del 061 de Baleares o con el Colegio de Médicos de Baleares.

- Dos plazas Médico Adjunto Servicio de Pediatría. Hospital Sant Jaume de Olot, Girona. Secretaría Dirección Médica. Tlf.: 972261800 972225199 E mail: [direccio@hospiolot.co](mailto:direccio@hospiolot.co)

- Varias plazas de facultativos en el Servicio de Urgencias de Hospiten Sur (Tenerife). Dirigirse al Dr. Antonio Palma, coordinador del Servicio de Urgencias de H.S. Fax: 922 79 36 18 E mail: [apalma@hospiten.es](mailto:apalma@hospiten.es)

- Dos pediatras, un cardiólogo y dos radiólogos. Fundación Pública Hospital de Barbanza. La Coruña. Enviar currículum: Lugar de Salmón, Oletros, 15993 Sta. Uxia de Ribeira (A Coruña).

- Diplomados en Medicina del Trabajo precisa Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.. Ponerse en contacto con Mª Carmen Ariza, Tlf: 971 22 01 60 Fax: 971 28 52 90

- Médico para una empresa de Ciudad Real. Prevergesa Salud Laboral S.L. C/Torrent de l' Olla, 51 08012 Barcelona. Tfn: 93 265 12 69 Fax 93 245 53 04 E mail: [preveges@cconline.es](mailto:preveges@cconline.es)

- Importante grupo de empresas, líder en el Sector Hospitalario, precisa incorporar Nefrólogo para dirigir un Centro de Diálisis vacacional en Canarias. (Enviar currículum a SC/NEF, Dpto. RRHH, Ctra. Terrassa, 121. 08191 Rubí, Barcelona o también a la dirección [rosa.jimeno@bbraun.com](mailto:rosa.jimeno@bbraun.com))



# La Fundación Patronato de Huérfanos pide voluntarios

Dada la problemática que dentro de los colectivos de la Fundación (médicos inválidos o jubilados, viudos/as y huérfanos/as de médicos), que además de la ayuda económica que se le prestan tienen otro tipo de necesidades, nos hemos planteado la organización de un voluntariado dentro de la gran familia médica, por lo que estamos realizando una encuesta entre todos los colegiados y sus familiares para determinar tanto el tipo de necesidades como la disponibilidad de personas y tiempo. Con ello pretendemos aportar nuestro granito de arena para mejorar la calidad de vida de aquellas personas que por sus características carezcan de apoyo.

REMITIR LA ENCUESTA A:

**Fundación Patronato de Huérfanos  
de Médicos Príncipe de Asturias**  
C/ Villanueva, 11  
28001 Madrid

## Posibles necesidades

## Colaboración

Soledad

¿Está dispuesto a colaborar?

Asistencia

¿Cuántas personas de su familia colaborarían?

Seguimiento de enfermedades

¿Qué tiempo podría dedicar (en horas)?

Acompañamiento  
(al médico, paseo al aire libre...)

a la semana   
al mes

¿En qué campo podría ayudar?

Gestión de documentos

Sugerencias:

Ayuda domiciliaria

Problemas familiares

Nombre:  
Apellidos:  
Teléfono de contacto:

# Seguro Colegial Médico Quirúrgico

Seguro Colegial  
Médico Quirúrgico



Ciudad Real

*Presta sus servicios de:*

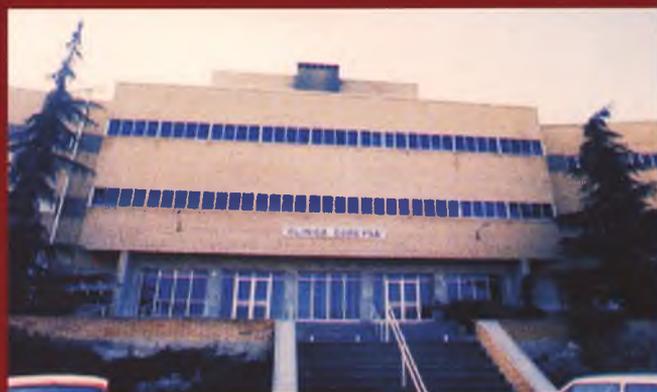
*Hospitalización*

*Especialidades Médicas y Quirúrgicas*

*Medios de diagnóstico como:*

- *Resonancia Magnética*
- *Scanner-Mamografías-Ortopantomografía*
- *Radiología-Ecografía*
- *Laboratorio*
- *Cirugía Laparoscópica*
- *Cirugía Artroscópica, etc.*

*En toda la provincia de Ciudad Real a través de sus Centros en:*



*Clínica COREYSA en Ciudad Real*



*Centro Clínico de  
Alcázar de San Juan*



*Centro Clínico de  
Tomelloso*



*Centro Clínico de  
Puertollano*

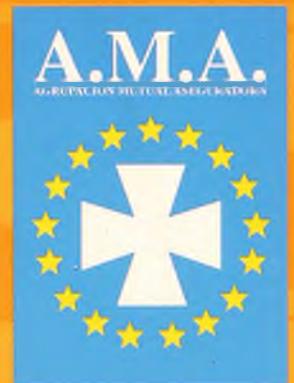
# Seguro del Automóvil



*El mejor en calidad, servicio y precio*

**Pida información para sus seguros  
y ante cualquier duda o aclaración  
AMA tiene Oficinas o Delegación  
en su provincia**

**Sede Central en Madrid  
Tfno. gratuito: 900 100 963  
Centralita: 91 345 94 10  
Fax: 91 350 56 65**



*La Seguridad de tu Hogar está en "tu Mutua"*



# Seguro del Hogar

**SEDE EN CIUDAD REAL**

**C/. Alarcos, 17 - Telfs.: 926 215 892 - 926 217 211 - 926 216 108 · Fax: 926 216 552 · 13001 Ciudad Real**